

EXPT24-00106

ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL DE LOS PROYECTOS DIRIGIDOS A EMPRESAS ANDALUZAS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCÍA VUELA

CONSULTA 1:

La consulta es acerca del número de trabajos que hay que realizar.

Pongo un ejemplo para que se me entienda: En el PPT página 11 esta uno de los trabajos que concretamente es "d) Gestión de los canales sociales", dicen entre otras tareas de este propio trabajo "La empresa adjudicataria deberá prever en su oferta los recursos y medios necesarios para la creación de todos los contenidos dirigidos al público de empresas a través de los canales sociales y el blog de Andalucía Vuela."

¿Cuántos recursos contenidos? ¿de qué tipo? ¿con que periodicidad? Es decir, ¿cuál es el volumen REAL de los trabajos que hay que hacer?

RESPUESTA:

“El volumen de los trabajos a realizar no está inicialmente cerrado, ya que dependerá de los proyectos dirigidos a empresas que se pongan en marcha durante el desarrollo de los trabajos. En este sentido, se ha previsto que se pueda realizar el servicio en base a una bolsa de horas de los recursos utilizados, tal y como se especifica en el pliego de licitación. No obstante, se realiza una estimación inicial de horas de los diferentes perfiles para la prestación de dichos servicios en base a los trabajos que se vienen realizando en los canales de comunicación de Andalucía Vuela en el ámbito de empresas.”

CONSULTA 2:

Entendiendo que el proceso para realizar preguntas es éste, en el caso contrario ruego nos indique el proceso correcto,... Las preguntas son las siguientes:

- 1.- Qué numero de Leads tiene en la Base de Datos (Email MK)?
- 2.- Qué herramienta están utilizando para como Email MK?
- 3.- Debemos incluir en el presupuesto coste de Inversión en Medios (Publicidad)
- 4.- Cuando se refieren a Desarrollo de Piezas Audiovisuales, qué tiempo de piezas se refieren? Extensión, etc... y qué volumen de producción valoran o han realizado en ejercicios anteriores de forma estimada.
- 5.- Existe límite de extensión del documento que aporte la solución Técnica al concurso?

RESPUESTA:

1. Nuestra BBDD consta de 8.600 contactos.
2. Actualmente trabajamos con Zoho Campaings.

3. No es necesario, ya que la inversión en medios va con cargo a la bolsa de producción de la que se hará uso según las necesidades del proyecto. El ofertante deberá hacer uso del "Modelo de proposición económica sobre 3" para presentar su oferta.
4. El volumen de los trabajos a realizar no está inicialmente cerrado, ya que dependerá de los proyectos dirigidos a empresas que se pongan en marcha durante el desarrollo de los trabajos. En este sentido, se ha previsto que se pueda realizar el servicio en base a una bolsa de horas de los recursos utilizados, tal y como se especifica en el pliego de licitación. No obstante, se realiza una estimación inicial de horas de los diferentes perfiles para la prestación de dichos servicios en base a los trabajos que se vienen realizando en los canales de comunicación de Andalucía Vuela en el ámbito de empresas.
5. No existe a priori un límite de extensión para la propuesta técnica, pero, tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas técnicas contendrán la información estructurada siguiendo la tabla de Criterios de Adjudicación valorados mediante Juicio de Valor. Así mismo, se indica que de cara a la valoración de las propuestas, obtendrán mayor puntuación aquellas cuyo planteamiento sea claro y preciso, se encuentre alineado a las características del programa, al público objetivo y a los objetivos de comunicación y sea eficiente, de manera que pueda ser realizable en términos económicos y temporales según la dedicación máxima estimada.